Plan Digital de Centro

2025 - 2026

Comunidad de Madrid

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros CÓDIGO DE CENTRO: 28020934

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO 4
1.1 Contextualización del plan digital de centro 4
1.2 Justificación del plan 4
2. PUNTO DE PARTIDA 5
Evaluación inicial del centro 5
EVALUACIÓN....6
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS 8
4. PLAN DE ACCIÓN....11
A. LIDERAZGO 11
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES 13
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS....14
D. DESARROLLO PROFESIONAL....15
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS....16
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA 17
G. EVALUACIÓN 18
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO 19
MF. MÓDULO FAMILIAS 21
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN 22
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid 23
5. EVALUACIÓN....34

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros CÓDIGO DE CENTRO: 28020934

CENTRO		
Nombre	**IES Cardenal Cisneros**	
Código	**28020934**	
Web	**https://site.educa.madrid.org/ies.cardenalcisnero.madrid/**	
Equipo Directivo y Coordinador TIC		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Isaac Ramos Benítez**	**isaac.ramos@educa.madrid.org** **ies.cardenalcisnero.madrid@educa.madrid.org**
Coordinador TIC	**Julio Alberto Pérez Martín**	**tic.ies.cardenalcisnero.madrid@educa.madrid.org** **julio.perezmartin@educa.madrid.org**
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	José Ignacio Rodríguez Romero	**jirr86@educa.madrid.org**

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros CÓDIGO DE CENTRO: 28020934

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El punto de partida para la integración de las TIC en la actividad cotidiana del IES Cardenal Cisneros consta de un claustro con la mitad de miembros aproximadamente renovada anualmente, debido a la baja proporción de profesores definitivos y al número de grupos creciente de forma más rápida que la plantilla orgánica.
El alumnado del centro también es heterogéneo, con una mayoría procedente de familias de profesiones liberales y una parte víctima, o en riesgo de serlo, de la brecha digital.
El claustro muestra una implicación limitada en la digitalización, como se evidencia en el escaso uso de las aulas virtuales, la utilización principalmente como almacenamiento de los discos duros virtuales, la escasez de tareas digitales propuestas al alumnado y la poca demanda de las aulas de informática y dispositivos de robótica durante el horario lectivo.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.
Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El Plan digital del IES Cardenal Cisneros se propone facilitar la integración de las TIC en las actividades de enseñanza aprendizaje del centro, paliar la brecha digital y ayudar al alumnado en la gestión segura y saludable de los medios tecnológicos.
El IES Cardenal Cisneros, como colectividad, no tiene vocación de centro tecnológico, pero desde el equipo directivo se propagará la idea de aprovechar la mejor parte de la oferta digital en educación.

2. PUNTO DE PARTIDA

Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El liderazgo en el tema de las TIC recae en el equipo directivo, que incluye también al coordinador TIC en un jefe de estudios adjunto.

Existe comunicación entre el profesorado a través del Ecosistema de Educamadrid y también lo utilizan para compartir documentos. Utilizan el Aula Virtual como plataforma centralizadora.

Colaboración e interconexiones

En el centro se utilizan tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Mentor-Actúa, Agrupación de Centros Histórico, Voces del Aula...).

Infraestructuras y equipos

En el presente curso se espera recibir las dotaciones correspondientes a la Fase IV, consistente en ordenadores de sobremesa, portátiles y carros de carga y monitores de aula.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado utiliza de forma básica los dispositivos digitales en el aula, pero es consciente de la necesidad de seguir formándose en la utilización eficaz de las herramientas digitales para ganar seguridad con ellas y sacar más partido a las aulas virtuales. De forma paulatina se van recogiendo en las programaciones de los departamentos enfoques basados en metodologías activas, a veces frenadas por las limitaciones materiales impuestas por los espacios del edificio y la disposición rígida de pasillos y aulas.

Pedagogía: apoyos y recursos

El uso de la plataforma de aulas virtuales de Educamadrid está generalizado en el centro desde hace varios años. Cada profesor que lo solicita cuenta con su aula virtual por grupo o nivel y diseña su curso subiendo materiales propios, recursos en abierto o materiales publicados por editoriales. El uso que se hace de la plataforma es muy variado en función de los departamentos y profesores, desde un uso esporádico hasta un uso intensivo como panel de trabajo interactivo y comunicación con los alumnos.

Pedagogía: implementación en el aula

En muchas de las materias el alumnado usa las TIC con buen dominio en general para

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros CÓDIGO DE CENTRO: 28020934

realizar las actividades propuestas por el profesorado y son capaces de diseñar materiales digitales propios como presentaciones, infografías, vídeos… Hay algunas iniciativas de trabajos interdisciplinares en secundaria y parte del profesorado está interesado en conocer experiencias de este tipo para ver cómo llevarlas a la práctica en el centro.

Evaluación

Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces…) para el registro de notas. Parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio…). No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado.

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes…) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. En cursos superiores y/o dependiendo del nivel, el alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

El AMPA es funcional y colabora con el centro. Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero en ocasiones necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

Web y redes sociales

El centro solo tiene cuenta en una red social, y en la interactuación de google maps. Está en debate si es conveniente participar en más redes sociales o incluso en menos.
La web del centro es alimentada por el equipo directivo.

EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)
Enlace al selfie del Centro:

La respuesta de la comunidad educativa a otros intentos de Selfie ha sido bajísima, con datos no relevantes. Este curso no se ha propuesto.

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros CÓDIGO DE CENTRO: 28020934

B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- El profesorado necesita formación en el uso avanzado de aulas virtuales.
- Plantilla medianamente estable.
- Competencia digital baja por parte del alumnado y las familias.
- Creciente brecha digital de los alumnos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Una buena cantidad de dotaciones, equipos nuevos.
- El equipo directivo es favorable a la innovación metodológica.
- Equipo directivo y claustro con iniciativa, conocedores del contexto digital.
- Uso generalizado de la plataforma educativa Aula Virtual de Educamadrid.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- El número de incidencias TIC es creciente, y la resolución cada vez más compleja, con la gestión dividida entre nuestros propios medios y Madrid Digital a través de DTIC.
- La brecha digital es creciente, con mayor número de alumnos/as que no disponen de medios digitales en casa o con dificultades para usarlos.
- El prestigio de las TIC está puesto en entredicho por una parte de la comunidad educativa, que preferiría estudiar y escribir únicamente sobre papel.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- La apuesta de la Administración y de la Unión Europea por la digitalización de la educación favorece la digitalización de los centros, por la inversión en dotaciones y formación que genera.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a la evaluación y el análisis de los resultados, estableceremos dos niveles de selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos.

1. Nivel prioritario: en este nivel priorizaremos áreas de trabajo que entendemos fundamentales y que funcionarán además como vertebradoras de todas aquellas áreas que se vayan sumando a nuestro plan digital.

- ÁREA A LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores del centro

- ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- MF MÓDULO DE FAMILIAS

Objetivo estratégico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

2. Nivel secundario: en este nivel incluiremos aquellas áreas que por su especial relevancia o necesidad circunstancial se irán completando en función de la consecución de otras actuaciones prioritarias.

- ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

- ÁREA G EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y

crítica.

- ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores del centro.

Objetivo específico: incluir información/hacer referencia sobre el PDC en PGA y PEC.

Actuación 1: definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: documentos PDC, PEC y PGA	Temporalización: septiembre 2025- Junio 2026
Indicador de logro: se incluye información sobre el PDC en los documentos propuestos.		Valoración:

Objetivo específico: presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: presentación a través de la CCP, correo, aula virtual y página web de las posibilidades de digitalización didáctica.

Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre 2025/agosto 2026
Indicador de logro:		Valoración:
Objetivo específico: consolidar las figuras de liderazgo del centro a través de puestos de coordinación.		
Actuación 1: incluir un punto del orden del día en las reuniones de departamento para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: humanos	Temporalización: durante el curso 2025/2026
Indicador de logro: acta de las reuniones de departamento donde se incluya esta información.		Valoración:
Actuación 2: incluir al coordinador TIC en algunas reuniones periódicas con los diferentes equiposdocentes/departamentos.		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: humanos	Temporalización: durante el curso 2025/2026
Indicador de logro: Asistencia del responsable por norma a las CCP y reuniones periódicas con el ATD (Asesor Técnico Docente) cuando se propongan.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Creación/actualización de una red de empresas cercanas que acojan alumnado de 4º+empresa y FFE.

Actuación 1: Creación/actualización de una base de datos de Participantes en el programa 4º +Empresa		
Responsable: Coordinador de 4º +empresa	Recursos: Medios digitales y AMPA	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro: Se crea o actualiza la base de datos.		Valoración
Actuación 2: Creación/actualización de una base de datos de Participantes en prácticas de FFE		
Responsable: Tutores FP	Recursos Medios digitales	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro. Se crea o actualiza la base de datos.		Valoración
Actuación 3: Participación en proyectos de innovación de intercambio de experiencias docentes		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: docentes del centro	Temporalización: curso 2025 - 2026
Indicador de logro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual…) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Actualizar un protocolo de mantenimiento TIC e informar al claustro de su funcionamiento.

Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: Coordinador TIC	Temporalización: curso 2025 – 2026
Indicador de logro: Se crea el protocolo de mantenimiento y el claustro está informado.		Valoración

Objetivo específico: Dar continuidad al protocolo para luchar contra la brecha digital del equipamiento digital del alumnado en sus casas (acceso a Internet y/o dispositivos).

Actuación 1: recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital (por ejemplo, a través de la tutoría).

Responsable: Equipo Directivo, Orientación y tutores.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025 - 2026
Indicador de logro. cuestionarios o informes que recojan información de las familias sobre equipamiento y conectividad.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelosde enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: Equipo directivo y coordinación TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: noviembre 2025-septiembre2026
Indicador de logro: plan de formación propuesto para el centro.	Valoración	

Objetivo específico: incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: incluir en las memorias un cuestionario de evaluación por departamento para realizar propuestas de mejora el curso que viene en base a losresultados.

Responsable: Coordinación TIC y Departamentos Didácticos.	Recursos: departamentos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: documento “memorias de departamento”.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: formar a alumnos y profesores en el uso de las plataformas de aprendizaje del centro.

**[Actuaciones conjuntas áreas E y H centralizadas en el Módulo de difusión y comunicación; "elaborar protocolos, decálogos e infografías y difundir a toda la comunidad educativa (…)"]*

Responsable: Coordinación TIC y profesores.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro: valoración en las reuniones de departamento/etapa e inclusión en las memorias final de curso.		Valoración

Actuación 2: que los departamentos incluyan periódicamente en sus reuniones estrategias y dudas sobre el uso de la plataforma virtual, fomentando el trabajo colaborativo (repositorios, bancos de recursos, etc.)

Responsable: Coordinador TIC y departamentos didácticos.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente recogidas en las actas dedepar-tamento.		Valoración

Objetivo específico: elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: establecer un protocolo de actuación en materia de protección de datos		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinación TIC	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: documento protocolo de actuación en materia de protección de datos.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.		
Actuación 1: crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.		
Responsable: Coordinador TIC y responsable Código Escuela 4.0	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: Programaciones didácticas 2025/2026, programaciones de aula y memorias a final de curso.		Valoración
Actuación 2: formar al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas y/o más avanzadas.		

Responsable: Equipo directivo y coordinación TIC y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2025/2026	Valoración*	

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: mantener actualizado en aula virtual del claustro un bloque sobre el uso de *Raíces/Cuaderno del Profesor* para el procesamiento de lascalificaciones del alumnado y fomentar su utilización entre el profesorado.

Responsable: Equipo directivo y coordinación TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: sección del AV		Valoración*

Actuación 2: informar de la protección de datos en el uso de otro tipo de herramientas para gestionar las notas de los alumnos.

Responsable: Equipo directivo y coordinación TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025/2026

Indicador de logro: Actas de reuniones donde se informe al respecto y correo EducaMadrid	Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: formar a los alumnos en el uso y trabajo a través de la plataforma del *Aula Virtual*.

*[*Actuaciones conjuntas áreas E y H centralizadas en el Módulo de difusión y comunicación; "elaborar protocolos, decálogos e infografías y difundir a toda la comunidad educativa (…)"]*

Responsable: Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: programaciones didácticas 2025/2026		Valoración*

Actuación 2: introducir estrategias y pautas de actuación para el uso de entornos seguros en internet y para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.), preferentemente a través del Departamento de Orientación y el *Plan de AcciónTutorial*.		
Responsable: Equipo Directivo, Orientación, TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: Seguimiento de las actuaciones en reuniones periódicas de tutores con orientación.		Valoración*
Objetivo específico: incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes…).		
Actuación 1: incorporar espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado (por ejemplo, a través del *Aula Virtual*).		
Responsable: Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: programaciones didácticas 2025/2026		Valoración Aulas Virtuales creadas, consolidadas y en actualización permanente en todos los departamentos.
Actuación 2: elaborar actividades variadas para manejar herramientas digitales básicas (creación de textos, imágenes, vídeos, etc.)		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: programaciones didácticas 2025/2026		Valoración Aulas Virtuales creadas, consolidadas y en actualización permanente en todos los departamentos.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Objetivo específico: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo directivo, coordinación TIC y tutores.	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: Reunión inicial de curso en la que se comunique el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración *Al inicio de curso, información proporcionada por los tutores en las reuniones iniciales de curso.
Objetivo específico: implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.		
Actuación 1: potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, coordinación TIC y AMPA	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES Cardenal Cisneros **CÓDIGO DE CENTRO: 28020934**

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

Objetivo específico: Centrar la vida digital del centro en la página web.

Actuación 1: Mejorar la página web aumentado la participación de docentes

Responsable: Equipo directivo	Recursos: CCP y claustro	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: varios docentes aparte del equipo directivo participan en la página web.		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 se mantiene por segundo año el denominado Código Escuela 4.0_Madrid, una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. **Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.**
2. **Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.**
3. **Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.**

Durante todo este proceso, el centro educativo cuenta con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayuda a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa.

Se cuenta, además, con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayuda a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos, y fomentando que el claustro de profesores trabaje de forma coordinada y tome decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Educación Secundaria: ESTADO 1

1º ESO: Ciencias de la computación I (Optativa)

2º ESO: Ciencias de la Computación II (Optativa)

2º ESO: Tecnología y Digitalización

3º ESO: Tecnología y Digitalización

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Ordenadores PC (64)

Ord. portátiles Dynabook (9)

Microbit placa controladora (64)

Robot Maqueen (42)

Lego Spike (8)

Arduino UNO (7)

Arduino UNO R4 wifi (24)

Kit robótica Arduino (24)

Kit robótica Microbit (48)

Cámara IA Huskeylens (4)

Impresora 3D (1)

Circuitos y material fungible para electrónica.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Arduino UNO R4 wifi (24)

Kit robótica Arduino (24)

Microbit placa controladora (48)

Kit robótica Microbit (48)

Robot Maqueen (32)

Cámara IA Huskeylens (4)

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico:
Desarrollar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo vinculadas directamente con el Departamento de Tecnología.

Objetivo específico:
Desarrollar e impartir contenidos de robótica y programación integrados en el currículo de secundaria, utilizando proyectos prácticos que fomenten el pensamiento computacional y la resolución de problemas de manera colaborativa, adaptados a los distintos niveles de la etapa educativa.

Actuación 1:
Determinar los proyectos de programación y robótica a realizar durante el curso.

Responsable	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Jefa Departamento de Tecnología	Material de robótica del Departamento	

Indicador de logro	Valoración: (/parcialmente o no)
Se consensúan y fijan proyectos de programación y robótica para 2º y 3º de ESO para realizar a lo largo del curso	

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Se pueden modificar los proyectos planificados inicialmente dependiendo de las características del alumnado por acuerdo de Departamento

Objetivo estratégico:
Integrar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculándolos directamente con el Departamento de Tecnología y otras áreas curriculares de los distintos departamentos.

Objetivo específico:
Identificar oportunidades para introducir contenidos de robótica en otras asignaturas, trabajando de forma conjunta varios departamentos para diseñar actividades que integren la robótica en el aprendizaje de manera contextualizada.

Actuación 1: Desarrollar la robótica en el desarrollo de proyectos STEM que incluye a los departamentos de Ciencias (Biología, Geología, Física, Química), Tecnología y Matemáticas. Invitar a la participación a todo el claustro.		
Responsable Responsable proyecto STEM	Recursos KIT Microbit y/o Arduino	Temporalización Curso 25/26
Indicador de logro El proyecto STEM incorpora la robótica en su desarrollo, en colaboración con otros departamentos además del departamento de tecnología.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: **Desarrollar competencias en programación y robótica en el alumnado de educación secundaria, integrando estas habilidades en el currículo.**		
Objetivo específico: **Desarrollar proyectos prácticos interdisciplinares que integren la robótica y la programación tanto en áreas troncales como en las optativas**		
Actuación 1: Diseñar, desarrollar e integrar dentro del proyecto STEM, actividades que incorporen la robótica.		
Responsable Responsable proyecto STEM y Coordinador de robótica	Recursos KIT Microbit y/o Arduino	Temporalización curso 2025/26

Indicador de logro El alumnado participa en los proyectos que integran las áreas STEM		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Desarrollar sesiones de robótica en colaboración con otros departamentos fomentando los proyectos interdisciplinares.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos	Temporalización curso 2025/26
Indicador de logro Incremento de materias que integran la robótica como parte de su currículo.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: **Permitir a los estudiantes aplicar estos conocimientos para resolver problemas y retos concretos, reforzando su aprendizaje.**		
Actuación 1: El alumnado diseña y construye soluciones a problemas propuestos en el proyecto STEM.		
Responsable Profesorado implicado en el desarrollo de cada parte del proyecto STEM	Recursos: KIT Microbit	Temporalización curso 2025/26
Indicador de logro El proyecto STEM incluye una o varias actividades en las que se emplea la robótica		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: **Aumentar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.**		
Objetivo específico: **Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares y extraescolares.**		
Actuación 1: Analizar la necesidad de recursos del centro en todos los niveles educativo tras la llegada de material de robótica del programa código escuela 4.0.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos	Temporalización curso 2025/26
Indicador de logro Se valorará la dotación recibida como Suficiente o Insuficiente, indicando en este caso las necesidades pendientes remitiéndose a Dirección para su estudio.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: **Fomentar la colaboración inicial entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos para integrar la robótica y la programación en la educación secundaria, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca el aprendizaje de los estudiantes y potencie sus habilidades tecnológicas.**		
Objetivo específico: **Fomentar la colaboración entre los departamentos de Tecnología, Matemáticas y Ciencias, diseñando actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas.**		
Actuación 1: Aprovechar el marco del proyecto STEM para coordinar a los departamentos.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos:	Temporalización Primer trimestre

Indicador de logro Se colabora en el desarrollo del proyecto STEM y en las actividades que incluye.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Formación de los docentes del centro a través de un seminario de robótica		
Responsable: Coordinador de robótica	Recursos: Microbit + Maqueen	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Al menos el 10% de los docentes del claustro se apunta al seminario.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: **Promover la participación activa de los estudiantes de secundaria en concursos y proyectos de innovación enriqueciendo su proceso de aprendizaje**		
Objetivo específico: **Fomentar la participación del alumnado en concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación.**		
Actuación 1: Participar en la XV Feria “Madrid es Ciencia” donde se mostrarán los proyectos interdepartamentales desarrollados por los alumnos en el centro y en los que se ha incluido programación y robótica.		
Responsable Coordinador de robótica/Jefe departamento Tecnología	Recursos	Temporalización curso 2025/26
Indicador de logro		Valoración (/parcialmente o no)

Participan al menos un 5% del alumnado en la feria.	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: **Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.**		
Objetivo específico: **Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo.**		
Actuación 1: Actualizar el inventario de los recursos de robótica.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos Cloud de EducaMadrid	Temporalización Primer trimestre del curso 25/26
Indicador de logro 100% de equipos de robótica inventariados antes de finalizar el trimestre		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: **Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistemaa de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.**		
Objetivo específico: Establecer unas normas claras de uso del material de robótica tanto a nivel de centro como de aula, garantizando su correcta utilización y mantenimiento.		

Actuación 1: Redacción de unas normas de inventariado, almacenaje, reserva, utilización y revisión periódica para el material de robótica.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos cloud de Educa Madrid	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro Las normas permiten determinar quién es responsable del buen uso del material y de su correcto almacenaje, revisión y mantenimiento en todo momento		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: **Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro y/o otro medio.**		
Objetivo específico: **Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.**		
Actuación 1: Publicar lo relativo al programa en la web del centro		
Responsable Equipo directivo y Coordinador TIC	Recursos Web del centro	Temporalización curso 2025/26
Indicador de logro Información publicada en la web antes del tercer trimestre.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos s, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Actualizar reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable Coordinador de robótica	Recursos	Temporalización: segundo trimestre curso 25/26
Indicador de logro Queda incluida en la memoria anual		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado del Departamento de Tecnología a través del mentor**.**		
Responsable: Coordinador de robótica	Recursos: KIT Microbit + Maqueen.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Porcentaje de docentes participantes que completan satisfactoriamente la formación sobre Micro:bit y Maqueen y aplican los conocimientos adquiridos en actividades de aula.		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Formación del coordinador de robótica a través del CTIF		
Responsable: Coordinador de robótica	Recursos: KIT Microbit + Maqueen + Arduino.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Asistencia del coordinador de robótica a los cursos del ámbito impartidos por el CTIF		Valoración (/parcialmente o no)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: el Equipo directivo y coordinación TIC serán los principales responsables de evaluar el PDC con ayuda de quien corresponda según las actuaciones programadas (Equipo Directivo, Orientación, TIC, Departamentos Didácticos, AMPA, etc.)

Temporalización: aunque el PDC tiene carácter anual (curso 2025/2026), dependiendo de las actuaciones se establecerán límites a corto, medio o largo plazo (por ejemplo, septiembre-octubre al inicio de curso, durante la 1ª evaluación, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando/ajustando los tiempos si fuera necesario.

Instrumentos: para comprobar la consecución de las actuaciones, se podrán utilizar los documentos de centro o actas de reunión correspondientes (por ejemplo, actas de claustro, actas de reunión de departamento, programaciones didácticas, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando algunos de estos documentos según se vayan elaborando.

Proceso:

1. **Recopilación de la información:** para recopilar la información necesaria, el coordinador TIC y aquellas personas responsables de la elaboración de los documentos previstos en “instrumentos”, archivarán digitalmente y de manera centralizada los informes, actas, relaciones, protocolos, etc.
2. **Revisión periódica del PDC:** una vez recogida la información necesaria, se procederá periódicamente a revisar el PDC para evaluar la consecución de las actuaciones y valorar posibles aspectos de mejora.
3. **Creación de un PDC mejorado**: se incluirán en un nuevo documento PDC las valoraciones y mejoras resultantes del proceso de revisión periódica.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: incluir información/hacer referencia sobre el PDC en PGA y PEC.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: consolidar las figuras de liderazgo del centro a través de puestos de coordinación.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Creación/actualización de una red de empresas cercanas que acoja alumnado de 4º+empresa y FFE.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual…) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: dar continuidad al protocolo para luchar contra la brecha digital del equipamiento digital del alumnado en sus casa (acceso a Internet y/o dispositivos).

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual incorporándose a las programaciones de aula.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes…).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Centrar la vida digital del centro en la página web.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)